

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

18



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1977

ellas nos enteramos de no pocos pormenores de las fundaciones. No aparece clara la intención haber sido redactado este diario como una de las pruebas acusatorias para el juicio de residencia a que fue sometido don José de Escandón. Aquí y allí aparecen algunas divergencias de criterios entre el colonizador y los frailes, mas no creemos que éstas constituyan un alegato jurídico como tan abiertamente lo afirman varios historiadores. Proporciona abundantes datos sobre las muertes de soldados, encuentros con indios y todos los pormenores que fueron surgiendo durante las fundaciones. Interesa sobremedida el nombre de cada tribu que fueron encontrando y el número de ellas en los diferentes lugares. Desfilan así los janambres "que entre sí son enemigos y ahora se han visto juntos" gobernados por un indio capitán Mezquite "que nunca se llegaba a los españoles y tiene fama de corsario" (Padilla): Los borrados y cadimas (en la Tamaolipa); los pintos (San Fernando); los pamoranes (a la orilla del río Conchos). Un indio de los Boca Prieta —"un indio algo ladino y capitán"— los guiaba por el arroyo de San Lorenzo. El diario más bien parece escrito sobre la marcha ya que se fija en todos los acontecimientos y carece de consideración o reflexión alguna.

Por la abundancia de datos de primera mano por incluir el itinerario de las fundaciones de la mayor parte de las cabeceras de los municipios que forman hoy día el Estado y sobre todo por ser testimonio de un testigo presencial este diario acrece su importancia. El cuidadoso historiador tamaulipeco Gabriel Saldívar lo ha dado a conocer en uno de los boletines de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1941), prestando un gran servicio a los estudios históricos ya que no conocemos otra edición y aun ésta es de difícil adquisición. Don Alejandro Prieto —también historiador del Estado— no lo desconocía. Lo que sí nos extraña es que le haya parecido oscuro y de poco provecho como documento esclarecedor. Salvo las opiniones en que no estamos de acuerdo, reconocemos el sentir justo de Gabriel Saldívar cuando escribe: "Su importancia (del Diario) salta a primera vista ya considerado como documento que trata de costumbres indígenas, ora como itinerario de la colonización, bien como testimonio de cómo se organizaba la naciente provincia, y en conjunto, el dicho de un testigo ocular, el cual constituye una de las primeras fuentes de información del Nuevo Santander como entidad independiente".

Cierto que el mismo padre Hierro hizo extrañamiento y observaciones al colonizador, mas son tan justas y razonables que no aparecen como acusaciones. Voy a permitirte citar el párrafo escrito, villa de los Cinco Señores (hoy Santander Jiménez), el 17 de febrero de 1749 para que esto se ponga

de manifiesto y al mismo tiempo nos acerque al estilo sencillo, fluido y espontáneo de la narración.

"El diez y siete de febrero, estando ya los pobladores en un lugar que habían por mejor elegido y todos muy contentos, pareciéndoles que no tenían que desear por tener bastimientos, buen paraje y buena agua, se determinó para este día la fundación de la Villa, con la advocación de los Cinco Señores, y fue de esta manera: juntos todos los soldados y pobladores, con sus armas, al son de caja, en la plaza que es grande y espaciosa, tiene docientas varas en cuadro, trajeron a la remada, que estaba prevenida, al capitán de la villa, y estando a la puerta se bendijo la iglesia o ramada, el coronel le hizo su razonamiento al capitán tomándole juramento de defender la villa, y alentado y animado a los pobladores finalizó, diciendo que su administración en lo eclesiástico encargaba a los padres del Colegio de Zacatecas, se cantó la misa, a la que asistieron los padres Villar y García y después se cantó el Alabado. Después se llevaron los soldados y pobladores a su tienda, habiendo dado antes carga cerrada, se sacó una limetilla de mistela, la que se repartió a los capitanes y jefes principales, en pequeños vasos de plata, echáronle el brindis y la dieron gracias. Aquí le reconvinó el P. Simón diciendo que le faltaba lo mejor, que le señalase lugar para el pueblo de la misión, que a esto era su venida y a esto se le ordenaba en la patente que traía, que no se hacía mención de villas sino de misiones, y que si no tenía (n) lugar para vivir y sembrar los indios, era esto bastante motivo para que no se juntasen etc. Mostró el coronel alguna displicencia, oyendo esta pregunta dijo que por entonces no había indios, que cuando los hubiese se les haría lugar en la villa con los pobladores y que con ellos sembrarían y que de esto dispondría después de su vuelta. —A esto le instó el P. Fray Simón diciendo que no se acomodaba con su disposición, ni su respuesta, que le había de señalar misión distinta con lugar para pueblo y tierras para criar sus bienes y para sembrar los indios, que a esto le enviaban de parte del Colegio, a lo que dijo que sería así, que por la presente señalaría lugar para el pueblo, como señaló a la parte norte de la población, sitio con el título de N. S. de la Consolación. . . En este estado quedó la villa de Santander (hoy Jiménez) y el pueblo de nuestra señora de la Consolación."

Si a esto se le ve cara de acusación, no lo parece mucho en verdad. Fray Simón narra solamente hechos, no insinúa acusaciones. Si poco más tarde sus palabras se esgrimen como argumentos en contra de Escandón en las peticiones del fiscal y del auditor de la junta general de guerra, así como en el informe privado de fray Joaquín García y en un memorial del Colegio de San Fernando dirigido al rey, eso es harina de otro costal.

¿Quién era Simón del Hierro?

Muchos tenían su carácter y su contextura física de su apellido, pues lo vemos emprender grandes caminatas a pie, con su bastón y libro de horas, su rosario y sus sandalias desde Guadalupe, Zacatecas, hasta todos los confines del llamado Nuevo Santander, una y otra vez, y recorrer palmo a palmo el extenso territorio y caminar hasta en el Nuevo Reino de León en 1742. Sabemos que nació en la ciudad de Zacatecas por el año de 1700; sus padres fueron don Antonio del Hierro, genovés, y doña Ignacia Salas, oriunda de Zacatecas. Ingresó al Colegio Apostólico de Guadalupe, Zacatecas, del que iba a ser su primer cronista y tomó el hábito en 2 de mayo de 1719; profesa el 3 de mayo de 1720 y recibe el sacerdocio en 28 de octubre de 1724. Gran caminante y fervoroso admirador del V. fray Margil de Jesús lo acompaña en su caminata de Guadalajara, Morelia, Querétaro y México y a él débese la conservación del hábito usado por Margil. El año de 1749 emprende el viaje hacia la costa del Seno Mexicano de la que deja escrito el diario citado; débese también el Informe o Descripción de las Misiones del Seno Mexicano, documentos que tan de cerca atañen a Tamaulipas. Escribió además dos tomitos que se conservan admirablemente manuscritos en la biblioteca y archivo del convento del Colegio Apostólico de Guadalupe Zacatecas, donde hemos tenido la fortuna de hojearlos; contienen éstos: Relaciones, Diarios y otras Noticias muy importantes sobre las misiones de fieles e infieles; Tomo Primero: 1. Breve relación de la última salida y misiones del V. P. fray Antonio Margil de Jesús. 2. Breve relación del camino y misiones que se hicieron por los lugares que en ella se expresan. (1726-1737) 3. Breve relación de la entrada y estancia de fray Simón del Hierro en la Costa del Seno Mexicano. 4. Caminata por el Reino de León que hizo fray Simón del Hierro, Año 1742. 5. Datos estadísticos de la Tarahumara y sus misiones. Tomo II. 1. Síntesis Histórica y Cronológica del Colegio Apostólico de N. S. de Guadalupe, Zacatecas. (Fol. 2-20); 2. Hojas en limpio (21-31) y (38-57); 3. Catálogo de Religiosos de Coro (Fol. 58-60); 4. Copia de cláusulas de cartas del V. P. fray Margil de Jesús (Fol. 60-61); 5. Número de misiones del Colegio de Guadalupe (Fol. 63-65-bis); 7. Copia de la carta del padre Margil de Jesús al padre Comisario General (Fol. 65-75). También desempeñó el cargo de comisario septenal de misiones y fue guardián desde el 28 de julio de 1759 hasta el 31 de julio de 1762. Celebró su jubileo de oro sacerdotal el 28 de octubre de 1744, y murió el 27 de enero de 1775. Fue gran compañero de andanzas apostólicas del venerable padre Margil y seguramente por su gran prudencia y discreción, además de su gran pureza de costumbres, fue elegido por él como su confesor.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas mediante el Instituto de Investigaciones Históricas desea sacar del polvo de la biblioteca, donde yacen, algunos de esos documentos para darlos a conocer, porque considera que Simón del Hierro forma parte de la literatura histórica de Tamaulipas. Creemos que la lista entera de sus obras se publica por primera vez. Nosotros por nuestra parte escogeríamos para su publicación la *Última salida y misiones del V. P. Fr. Margil de Jesús y Caminatas por el Reino de León* por estar sembradas sin duda de gratas y valiosas noticias que, por lo demás, nos atañen de cerca.

II

FRAY VICENTE DE SANTA MARÍA

Y SU RELACIÓN HISTÓRICA

Pocos documentos deberían andar en manos y estudio de todos los tamaulipecos como los escritos por Fray Vicente de Santa María. Los redactó a petición de los descendientes de Don José Escandón y Helguera, los prestigiados criollos don Manuel de Escandón y Llera, Segundo Conde de Sierra Gorda y sus hermanos, licenciado Mariano, don Francisco y doña María Josefa para reivindicar la memoria de su padre y exaltar su gran obra colonizadora. Santa María dióles el nombre de *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander* y constituyen una magnífica descripción del extenso y rico territorio de lo que hoy es Tamaulipas, que aún conserva su valor además de que nos da a conocer las tribus y naciones que lo habitaban, sus costumbres y lenguas ya que conoció y trató a algunas de ellas como la de los mariguanes y los que él llamó "maratines" (quizá sean los Martínez); conoció de cerca sus usos sociales y su religión. Leerlo, en una palabra, significa adentrarse en nuestro pasado histórico y en la evolución de nuestro Estado tan poco conocido de los tamaulipecos. La *Relación* fue escrita hacia 1790.

Hubiera tenido cinco volúmenes; sólo éste escribió el padre por razones que ignoramos y probablemente porque dedicó su actividad a menesteres que le robaron todo su tiempo. El plan era extenso y comprendía propiamente la actuación del Coronel Escandón en estas tierras del Seno Mexicano; la conquista, pacificación y población de la nueva colonia y aun más allá. Lo más probable es que el proyecto haya sido abandonado. Sólo se conoce de hecho el primer tomo del cual se conserva el original manuscrito en la Bi-

biblioteca Nacional sección de manuscritos, inscrito bajo el número 1665. Resulta de interés sumo conocer el plan original de la obra tal como él mismo, Santa María, lo dejó planeado en las primeras páginas de la Relación. Toda ella sería fruto, como nos consta por esta primera parte, de una inspección personal a lo largo y lo ancho de la Colonia aprovechándose, como él mismo afirma, "de las relaciones y noticias que procuraba adquirir de los prácticos y moradores del país, especialmente en orden a la historia natural, distancias y actual estado de sus poblaciones. Del cúmulo de esos conocimientos, tanto adquiridos por papeles, como habidos por la observación personal, resultó el método que me ha parecido más adaptable y oportuno en los cuatro libros que se ven." Después habla de un quinto libro, como dijimos. Por todo lo cual se comprueba que empleó *Un Método* y que en él tuvo especialísima relevancia, la observación personal que se manifiesta en la confesión propia: "Añadí el viajar personalmente por todo lo que pude de la costa" y desmiente lo que no pocos han puesto en duda: su conocimiento directo del territorio y de sus tribus.

Creo conveniente transcribir el plan completo que el autor se proponía para conocer mejor lo que nos legó. Se componía de cinco libros. "El primero, sobre el estado natural y antiguo de la costa desde el tiempo de la gentilidad a lo que se puede conjeturar, hasta la primera entrada de los españoles en ella. El segundo, sobre los sucesos acaecidos desde la primera empresa de su descubridor y progresos de su conquista hasta su muerte. El tercero, en que se ve el estado de la colonia y lo acontecido en ella desde la muerte de su fundador hasta el día. Un cuarto libro sobre la prodigalidad y riquezas con que la naturaleza se explica, tanto en el reino mineral como en el animal y vegetal del suelo fertilísimo y por todas partes hermoso y rico de la Colonia del Nuevo Santander y costa del Seno Mexicano." Y añade: "Para consumación de la obra y para ver como en resumen, que de este trabajo puede resultar algún bien a la patria y al Estado, me pareció congruente extender *Un Quinto Libro* sobre las ventajas que se han seguido y en lo futuro deberán seguirse a la nación, de la pacificación y dominio de la costa del Seno Mexicano, de sus proporciones para el comercio, del número de sus poblaciones de que todavía es susceptible y de las riquezas abundantísimas que encierra y uso que de ellas podrán hacer". (Ver "Advertencia previa al que leyere".) Santa María no quería cumplir sólo como historiador y geógrafo; era sacerdote y deseaba contribuir a la evangelización de estas tierras y a la felicidad temporal y eterna de sus moradores aborígenes; para ello nos esboza otros propósitos que deberían redondear y complementar su gran proyecto. "Se discurrirá, asimismo, un algo sobre las máximas que,

según experiencias, parecen oportunas para la total reducción de los indios y la conducta que a consecuencia deberán tener los misioneros y ministros para cooperar al fin de esta obra y poner a la vista de los indios neófitos y gentiles *Un Catecismo Práctico de la Religión, del Orden Civil y de la Sociedad* que hasta ahora han aborrecido y que es natural no aborrezcan, siempre que se les conduzca por medios eficaces e insinuantes." (*Ibid.*)

Nosotros creemos que las ocupaciones y sobre todo los menesteres y afanes en que posteriormente a la reacción del primer libro se vio involucrado, sobre todo su participación en la conspiración de Valladolid y posteriormente en el proyecto constitucional que debía presentar a Morelos para ser sancionado en Apatzingán, le impidieron dar cima al propósito inicial. ¡Lástima habernos quedado sin esta verdadera Historia de Tamaulipas hasta ese tiempo! Por lo visto algunas partes del plan logró insertarlas ampliamente como puede comprobarse por el título de los puntos diversos del índice sobre todo en lo tocante a descripción de las riquezas naturales del país: valles y campiñas, ríos, mar y playas, puertos y barras, salinas, minerales, además de lo que arriba indicamos respecto a costumbres, idioma, bailes y mitotes, religión y tradiciones guerreras de los indígenas. Todo eso narrado en un hermoso estilo fluido y elegante; engarzado de citas y conocimientos que hablan claro de la cultura y erudición del franciscano.

Ernesto de la Torre Villar puntualiza con toda precisión las fuentes escritas de otros autores que Santa María utiliza a discreción, como informaciones de las expediciones anteriores, el *Derrotero* del bachiller don Juan Antonio de la Peña, que en calidad de capellán acompañó al marqués de San Miguel del Aguayo en su expedición, la Relación sobre el descubrimiento, población y pacificación del Nuevo Reino de León, del Capitán Alonso de León así como la Historia de Juan Bautista Chapa sobre el mismo Reino; las referencias a las obras del padre Torquemada y su *Monarquía Indiana*, a la *Política Indiana* de Solórzano Pereyra, al *Diccionario* de Antonio de Alcedo, a la obra de Fray Isidro Félix de Espinoza, a las *Disertaciones* del padre Gumilla y de Francisco Javier Clavijero; las referencias a éste último son numerosas y su utilización frecuente, más las *Disertaciones sobre la Tierra, los Animales y los Habitantes de México* que la *Storia Antica del Messico*, y las menciones de otros autores, e, incluso, el rechazo abierto de sus opiniones como las de Buffón, Robertson y de Pau.

El mismo de la Torre Villar asegura que la Relación de Santa María no es "un centón de noticias deslavazadas, ni una narración fatigosa y recargada de acontecimientos, nombres y fechas, sino una descripción bien planeada, sencilla, fluida y gustosa. El estilo del religioso es directo, conciso, sin retor-

cimientos barrocos ni disgresiones eruditas innecesarias y superfluas. Expresa con claridad su pensamiento en periodos bien contruidos y cortos". En fin, que Santa María, Vicente José María de Santa María y Martínez, además de todo, sobresale como excelente escritor. Nos queda pendiente hablar de su persona.

III

¿QUIÉN ERA VICENTE DE SANTA MARÍA?

Incorporado a nuestra literatura histórica por haber sido autor de la *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander*, Vicente de Santa María nos pertenece de algún modo. Hemos hablado de la obra, escribamos ahora de su persona.

Vicente José María Santa María y Martínez fue oriundo de Valladolid (Morelia) donde nació el 7 de septiembre de 1755. Hijo de don Felipe de Santa María y de doña Rosalía Martínez, registrados como españoles, esto es, criollos avecindados en esa ciudad. Don Antonio Guitubay fungió como padrino del bautismo celebrado en la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Valladolid. Ahí creció y se robusteció y aprendió las primeras letras el niño Vicente pidiendo ser admitido a los catorce años en la Orden de San Francisco. Un año más tarde hace su profesión solemne emprendiendo una carrera brillante en distinguidos puestos y encomiendas, "religioso de espíritu abierto, inquieto, amante del estudio y de la vida activa" como nos lo pinta Ernesto de la Torre Villar, quien es uno de los que más se han empeñado en averiguar su biografía completa. Entregóse con pasión a los estudios de filosofía y teología y pronto el éxito le sonríe quedando como maestro en Valladolid. Pasa con el cargo de maestro de artes al convento de Querétaro, puesto ganado a través de magníficas oposiciones entre el mes de abril de 1780 y el 20 de octubre de 1781.

Se distingue también en la oratoria sagrada como predicador del convento de Querétaro, al paso que dirige a los jóvenes levitas y los orienta en su vocación. De trato agradable, finca numerosa red de amistades y se relaciona con numerosos prohombres en varias poblaciones. Quizá sea en ese tiempo cuando cultiva amistad acendrada con miembros de la familia Escandón que más tarde lo llevarían a defender la persona del Conde de Sierra Gorda y a escribir su famosa *Relación*. Ocupó diferentes puestos en la Orden y podría decirse que se apasionó en las rivalidades entre criollos y penin-

sulares dentro de ella tomando partido a favor de los primeros en un ambiente de encendida virulencia. El *Libro Becerro de Provincia* lo registra como perteneciente *A la Parcialidad de los Criollos*.

Profundo conocimiento y benévola inclinación hacia las clases oprimidas le reportó el trato con los hermanos de la venerable orden tercera que le abrió nuevas perspectivas y le fue alimentando aquella ansia de libertad y de independencia para sus hermanos que más tarde lo conducirían a la militancia abierta desde su puesto de ideólogo de la Revolución de Independencia. Santa María fue siempre un intelectual y como intelectual se conserva dentro de la "inteligentzia" mexicana que desea y trabaja por la emancipación ya sea conspirando (lo que ocurre en Valladolid) o elaborando un anteproyecto de Constitución para que Morelos lo presentara en Apatzingán. Cultiva con esmero su inteligencia con variadísimas y sapientes lecturas que asimila con facilidad, prueba de ello es el derroche impresionante que hace de ellas en la *Relación*. Vivió las vicisitudes sociales y políticas de su tiempo con pasión cada vez mayor, pero no desdeñó servir a su Orden aun en menesteres al parecer incompatibles con su arrebatado espíritu de vanguardia como Vicario de religiosas en Querétaro. Pronto vuelve a sus tareas de docencia a Valladolid, a las cuales renuncia.

Realiza con permiso de sus superiores un viaje de inspección por la costa del seno mexicano recogiendo datos e informándose oralmente, leyendo cuanto de interés se le podía ofrecer sobre la recién establecida Colonia del Nuevo Santander, para luego redactar la *Relación*; ya hemos visto que no tuvo tiempo de dar cima al plan inicial y solamente desarrolló algunas partes. No sabemos cuánto tiempo empleó en esa inspección llevada a cabo antes de 1790. En 1801 lo encontramos acompañando a Juan Antonio del Castillo y Llata en un minucioso recorrido por haciendas, ranchos, pueblos y demás para delimitar un posible Obispado de Valles que proveyera eficazmente la labor apostólica de La Huasteca. En los trámites anteriores al proyecto. Del Castillo y Llata dirigiéndose al Virrey en una carta fechada en diciembre 20 de 1799 al hablar de quiénes podrían acompañarlo para la misión de demarcación de límites, escribe: "Y por cuanto entre los sujetos que pueden darla, contemplo sea uno el Reverendo Padre jubilado Fr. Vicente de Santa María residente en el Convento de Valladolid por *Haber Recorrido en Persona Toda la Colonia del Nuevo Santander. Y lo más del Territorio que ha de Inspeccionar y Formado de el una Completa Descripción*, por encargo y súplica de mis hermanos políticos, Conde de Sierra Gorda, Gobernador de dicha Colonia y Don Mariano de Escandón, Maestre de la Escuela de la Santa Iglesia de Valladolid; cuyo trabajo lo redujo a varios tomos, y a causa de

la guerra no se han remitido a España para su impresión". Pese al pormenorizado y valioso informe redactado por Juan Antonio del Castillo y Llata, asesorado por Fray Vicente de Santa María, el proyecto no se llevó a efecto y corrió igual suerte que el proyectado Estado de Iturbide o Estado Huasteco del Diputado Manuel Fernando Soto; la semilla no cayó en tierra infecunda y hasta hace poco se convirtió en realidad.

Después de estas honrosas comisiones, retorna a servir a su Orden ahora como rector del convento de Zamora, circunstancia que le ayudó a comprenderse de las necesidades de esos pueblos conociendo su situación social y política, no sólo religiosa, que le facilitó a venir en auxilio del Obispo Abad y Queipo para los problemas de límites entre los Obispos de Michoacán y Guadalajara. De ahí va a Salvatierra como Guardián del Convento y de ahí a Valladolid como comisario de la venerable Orden Tercera, puesto que ocupaba todavía para 1809. Fue en este año donde formó parte activa de la conspiración a favor de la Independencia de México como uno de los componentes más comprometidos. Va a prisión allí mismo en Valladolid y luego a otros sitios. Desde el encierro se enteró de los sucesos: el desastre de Puente de Calderón y la muerte de los cabecillas del movimiento. Y enterado del movimiento de Don José Ma. Morelos que levantaba un ejército y se hacía rodear de distinguidos intelectuales como el Lic. Ignacio López Rayón, José María Coss, José Ma. Liceaga y otros, logra escapar y unírseles en su intento más que de combatir a los realistas, de dar al país una forma de gobierno que respondiera a las necesidades. Destacó su personalidad en la Suprema Junta Nacional al grado de que terminó con las desavenencias entre Rayón y Liceaga y de que Rayón pensara en él proponiéndolo como Delegado de México para asuntos espirituales al Arzobispo de Baltimore y Delegado Pontificio. Como buen conocedor del derecho, colabora en la elaboración del proyecto de Constitución y, sabedor de que Don Carlos Ma. Bustamante hacía otro tanto, lo invita a unir esfuerzos; no llegó a unírseles pero probablemente envió su proyecto. Hacia julio de 1813 terminó Santa María el suyo y envió copias a Rayón por quien fue recibido, a Morelos y a los abogados del grupo de los "Guadalupes".

Convocado por Morelos a Chilpancingo para concluir con las diferencias, va a Acapulco, donde se encontraba Morelos, para preparar el Congreso. Una terrible peste se enseñoreaba del puerto. Vicente de Santa María contrae el mal y muere ahí en el año de 1813. Por todos esos acontecimientos y otros actos que se van descubriendo está siendo considerado como uno de los más definidos inspiradores del movimiento de Independencia. Nosotros nos

honramos de contarle entre nuestros más insignes hombres de letras en Tamaulipas.

NOTAS Y REFERENCIAS

¹ DEL HIERRO, fray Simón, Diario que hizo Fray Simón del Hierro en el Seno Mexicano, Año de 1749, boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, septiembre-octubre de 1941; t. LV, número 3, México, D. F., precedido de breve prólogo de Gabriel Saldívar, pp. 263-296. Advertimos que en esta primera publicación del diario de padre Simón del Hierro se omiten las notas a manera de diccionario escritas por su autor al final del diario; esas notas fueron publicadas por el padre Fidel Lejarza, O.F.M., por primera vez en su obra *Conquista Espiritual del Nuevo Santander*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Madrid, MCMXLVII, como uno de los XX documentos que ahí inserta; cotejándolas con las que de puño y letra escribió el padre Simón del Hierro en el manuscrito de esta obra que se encuentra en el archivo del convento del que fuera Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Guadalupe, Zacatecas, descubrimos que faltan algunas de las notas y, refiriéndose a pormenores geográficos y étnicos concernientes a nuestro Estado, nos pareció interesante recogerlas de modo que completen las ofrecidas por el padre Lejarza. Pronto las publicaremos en la segunda parte de nuestro estudio e investigación sobre Las Misiones franciscanas de la Colonia del Nuevo Santander que en tres etapas: (1530-1627); (1627-1827) y Las Misiones del Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca y la Secularización de las Misiones, que emprendimos y tratamos de llevar a feliz término bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

² Ver "Advertencia previa al que leyere".

³ *Ibidem*.

⁴ Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Celaya, No. 3, año 1798.

⁵ DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, Erección de Obispos en el Siglo XVIII, *El Obispado de Valles*, sobretiro de *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. III, México, 1970, Apéndice 4, pp. 194-195.